

Confirmación

para Insumos Usados en Agricultura Orgánica / Ecológica

Documento No: 90250-B

emitido por CERES GmbH para:

PROBELTE, S.A.U.,
Calle Antonio Belmonte Abellán, 3-5
30100 Murcia, España,

CERES GmbH confirma que los insumos enumerados a continuación abajo y producidos o distribuidos por la empresa mencionada arriba, pueden usarse en agricultura orgánica / ecológica de acuerdo con las siguientes normas:

Producto	Uso ¹	Norma	Restricciones
VIJAY	Insecticida	<ul style="list-style-type: none">• Reg. (EC) 889/2008: Anexo II; microorganismos• NOP: §205.206(e)• JAS: Not. 1605, Tabla 2	Ninguna

Happurg, 25 de agosto de 2020



Mauricio Bosch, CERES GmbH

Fecha de la última inspección: 14.07.2020

Esta confirmación sigue vigente hasta: 30.06.2021

CERES autoriza a la empresa arriba mencionada a utilizar el sello CERES en los productos especificados anteriormente, siempre y cuando la presente confirmación no haya caducado. El sello CERES es propiedad de CERES GmbH, Happurg, Alemania. Esta confirmación se basa en una inspección in situ y / o análisis de laboratorio. Estos análisis sólo confirman la ausencia de sustancias prohibidas, más no la presencia de sustancias reivindicadas por el productor. Es responsabilidad de la empresa mencionada arriba asegurar que todos los lotes vendidos bajo los nombres comerciales mencionados anteriormente, o con referencia a la agricultura orgánica o con el sello CERES, cumplen con la (s) norma (s). CERES no ha verificado otros aspectos de calidad, como p.ej. la eficacia de los materiales para el propósito reivindicado. CERES no es responsable del cumplimiento de los materiales mencionados anteriormente con la legislación nacional, ni asumimos ninguna responsabilidad por el correcto registro de los productos con las autoridades competentes en el país respectivo.

4.8.6es(v20.12.2018)

¹ CERES utiliza las categorías de esta columna según la legislación de la UE, los EE.UU. y / o Japón. Algunas categorías pueden ser diferentes en otros países.